



**ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S. A.**

**INFORME DE AUDITORÍA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **INFORME FINAL DE AUDITORIA**

Opinión a los Estados Financieros	3 - 4
Balance de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 26



## **Informe de los Auditores Independientes**

**Al Consejo de Administración y a la  
Asamblea General de Accionistas:  
Almacenadora Tecún Umán, Sociedad Anónima.**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Compañía **Almacenadora Tecún Umán, S.A.**, que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2016, los Estados de Resultados, los movimientos de Capital Contable y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración de la compañía **Almacenadora Tecún Umán, S.A.**, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la Administración determine necesario para emitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros de Almacenadora Tecún Umán S. A., por el año terminados al 31 de diciembre de 2016, están preparados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 3 a los Estados Financieros.

## Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la **Nota 3** a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la **Nota 4**.

## Otras Cuestiones

Fuimos contratados para realizar la auditoría de los Estados Financieros por el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, por lo que los Estados Financieros del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 que se presentan para fines comparativos fueron examinados por otra firma de Contadores Públicos y Auditores, quienes emitieron su dictamen con fecha 20 de enero de 2016, mostrando una opinión modificada debido a que no se operó el efecto de la valuación de las inversiones en el resultado del período sino que se muestra en la reserva para eventualidades.

**Díaz Reyes & Asociados, S.C.**  
**Miembro Independiente de BKR International**



**Lic. Marco Livio Díaz Reyes**  
**Colegiado CPA 457**

Lic. Marco Livio Díaz Reyes  
No. Colegiado CPA 457

**Guatemala, 11 de enero de 2017.**

Almacenedora Tecún Unán, S.A.					
Balance General					
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015					
(Cifras Expresadas en Quetzales)					
Activo			Pasivo y Capital Contable		
	2016	2015		2016	2015
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Disponibilidades (Nota 5)	1,802,556	1,929,814	Cuentas por Pagar (Nota 9)	17,559	1,373
Inversiones para la Venta (Nota 6)	2,515,218	2,431,960	Utilidades Diferidas (Nota 10)	8,150	9,750
Productos por Servicios por Cobrar (Nota 7)	8,150	9,750			
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>4,325,924</b>	<b>4,371,524</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>25,709</b>	<b>11,123</b>
<b>Activo no Corriente</b>			<b>Pasivo no Corriente</b>		
Gastos Anticipados (Nota 8)	111,937	16,742	Otros Pasivos (Nota 11)	158,609	86,000
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>111,937</b>	<b>16,742</b>	<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>158,609</b>	<b>86,000</b>
			<b>Patrimonio</b>		
			Capital Autorizado, Suscrito y Pagado (Nota 12)	3,000,000	3,000,000
			Reserva Legal (Nota 12)	50,603	50,603
			Reserva para Eventualidades (Nota 12)	537,008	469,488
			Ganancias Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	66,289	44,136
			Pérdidas Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	(44,844)	(38,429)
			Ganancias por Aplicar de Ejercicios Anteriores (Nota 12)	911,264	911,264
			Pérdida por Aplicar de Ejercicios Anteriores (Nota 12)	(145,919)	(105,674)
			Resultado del Periodo (Nota 12)	(120,858)	(40,245)
			<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,253,543</b>	<b>4,291,143</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>4,437,861</b>	<b>4,388,266</b>	<b>Total del Pasivo y Capital Contable</b>	<b>4,437,861</b>	<b>4,388,266</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los presentes Estados Financieros



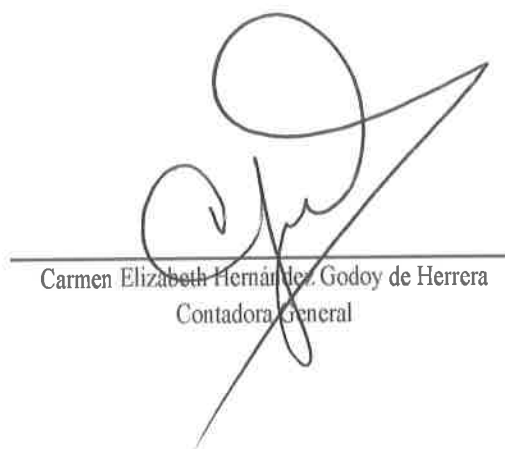
Ing. Marco Antonio Maek Chang  
Representante Legal



Carmen Elizabeth Hernández Godoy de Herrera  
Contadora General

<b>Almacenadora Tecún Umán, S.A.</b>		
<b>Estado de Resultados</b>		
<b>Por los Periodos Comprendidos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015</b>		
<b>(Cifras Expresadas en Quetzales)</b>		
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b><u>Productos por Servicios</u></b>		
Almacenaje	3,992	18,201
Otros	153,605	120,255
<b>Total Productos por Servicios (Nota 13)</b>	<b>157,597</b>	<b>138,456</b>
<b><u>(-) Gastos por Servicios</u></b>		
Comisiones por Servicios (Nota 14)	49,875	40,382
<b>Margen por Servicios</b>	<b>107,722</b>	<b>98,074</b>
<b><u>(-) Gastos de Administración</u></b>		
Gastos de Administración (Nota 15)	301,624	247,171
<b>Margen Operacional Bruto</b>	<b>(193,902)</b>	<b>(149,097)</b>
<b><u>(+/-) Productos y Gastos Financieros</u></b>		
Productos Financieros	137,466	171,998
Gastos Financieros	(56,542)	(53,948)
<b>Total Otros Productos y Gastos Financieros (Nota 16)</b>	<b>80,924</b>	<b>118,050</b>
<b>Margen por Inversiones</b>	<b>(112,978)</b>	<b>(31,047)</b>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 17)	7,880	9,198
<b>Ganancia o (Pérdida) Neta</b>	<b>(120,858)</b>	<b>(40,245)</b>
Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los presentes Estados Financieros		

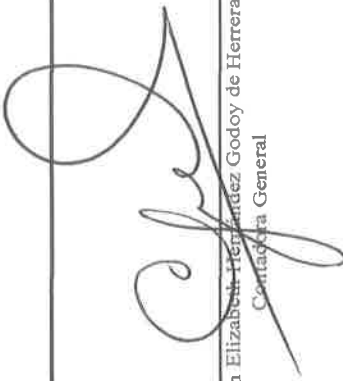
  
 Ing. Marco Antonio Mack Chang  
 Representante Legal

  
 Carmen Elizabeth Hernández Godoy de Herrera  
 Contadora General

Descripción	Saldo al 31-dic-14		Movimientos Año 2015		Saldo al 31-dic-15		Movimientos Año 2016		Saldo al 31-dic-16
			Adiciones	Retiros			Adiciones	Retiros	
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado (Nota 12)	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000
Reserva Legal (Nota 12)	50,603	0	0	0	50,603	0	0	0	50,603
Reserva Para Eventualidades (Nota 12)	470,815	0	0	1,327	469,488	67,520	0	0	537,008
Ganancias Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	7,628	36,508	0	0	44,136	22,153	0	0	66,289
Pérdidas Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	0	(38,429)	0	0	(38,429)	(6,415)	0	0	(44,844)
Ganancias por Aplicar de Ejercicios Anteriores (Nota 12)	911,264	0	0	0	911,264	0	0	0	911,264
Pérdida por Aplicar de Ejercicios Anteriores (Nota 12)	(63,344)	(42,330)	0	0	(105,674)	(40,245)	0	0	(145,919)
Resultado del Periodo (Nota 12)	(42,330)	(40,245)	(42,330)	(42,330)	(40,245)	(120,858)	(40,245)	(40,245)	(120,858)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,334,636</b>	<b>(84,496)</b>	<b>(41,003)</b>	<b>(41,003)</b>	<b>4,291,143</b>	<b>(77,845)</b>	<b>(40,245)</b>	<b>(40,245)</b>	<b>4,253,543</b>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los presentes Estados Financieros

  
 Ing. Marco Antonio Mack Chang  
 Representante Legal

  
 Carmen Elizabeth Hernández Godoy de Herrera  
 Contadora General

Almacenadora Tecún Umán, S.A.		
Estado de Flujo de Efectivo		
Por los Periodos Comprendidos del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016 y 2015		
(Método Indirecto)		
( Cifras Expresadas en Quetzales)		
	2016	2015
<b><u>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</u></b>		
Ganancia del Período	(120,858)	(40,245)
<b><u>Conciliación del Flujo de Efectivo Neto Por Actividades de Operación</u></b>		
<b><u>Gastos que No Requirieron Efectivo</u></b>		
Depreciación Mobiliario y Equipo	0	100
Depreciación Otros Activos	0	100
Reserva para Eventualidades (Nota 11)	67,520	(1,327)
<b><u>Cambios Netos en Cuentas de Activo y de Pasivo:</u></b>		
<b><u>Efectivo obtenido por disminuciones de Activos y Aumentos de Pasivos</u></b>		
(Aumento), Disminución en Inversiones (Nota 6)	(83,258)	3,248
Disminución, (Aumento) en Productos por Servicios por Cobrar (Nota 7)	1,600	(2,000)
(Aumento), Disminución en Gastos Anticipados (Nota 8)	(95,195)	521
Aumento, (Disminución) en Cuentas por Pagar (Nota 9)	16,186	(88,902)
(Disminución), Aumento en Utilidades Diferidas (Nota 10)	(1,600)	2,000
Aumento En Otros Pasivos (Nota 11)	72,609	86,000
<b>Efectivo Neto Obtenido por Actividades de Operación</b>	<b>(142,996)</b>	<b>(40,505)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión:</u></b>		
Aumento en Ganancias Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	22,153	36,508
Aumento en Pérdidas Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones (Nota 12)	(6,415)	(38,429)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(127,258)</b>	<b>(42,426)</b>
Saldo de Efectivo y Equivalentes al Inicio del Año	1,929,814	1,972,240
<b>Saldo del Efectivo y Equivalentes al Final del Año</b>	<b>1,802,556</b>	<b>1,929,814</b>
Las Notas a los Estados Financieros son parte integral de los presentes Estados Financieros		

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Marco Antonio Mack Chang  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Carmen Elizabeth Hernández Godoy de Herrera  
 Contadora General



**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 1 BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑÍA**

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**, se constituyó como una sociedad anónima en la República de Guatemala según escritura pública 63 de fecha 8 de octubre de 1998, por el Notario Guillermo Fernández López, de acuerdo con las leyes de Guatemala.

Los fines para los cuales se constituyó la sociedad es llevar a cabo actividades relacionadas a las que efectúan los Almacenes Generales de Depósito, en particular, a prestar servicios de carga y descarga de mercaderías en la aduana ubicada en Tecún Umán, así como mantener títulos valores de inversión para la venta que generen utilidades en su valuación en el mercado de valores internacionales.

Su plazo es indefinido de acuerdo a su constitución. **Almacenadora Tecún Umán, S.A.** realiza operaciones en el municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. Las oficinas se ubican en Finca La Fuente Boulevard Centenario Retalhuleu, Retalhuleu.

Los servicios de carga y descarga de mercaderías a diferentes clientes, son prestados en la bodega ubicada en el kilómetro 252.5 Tecún Umán San Marcos. Actualmente la principal actividad financiera de la Almacenadora son las inversiones en Títulos Valores a través de fondos mutuos que se corren en la Bolsa de Valores de Nueva York.

**NOTA 2 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.** tiene aperturadas en el sistema bancario nacional cuentas bancarias de depósitos monetarios, de ahorro y certificados de depósito a plazo fijo en dólares de los Estados Unidos de Norte América. Los saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera han sido reexpresadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Por la variación neta determinada en el mes que se trate, se afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio de referencia utilizado en el sistema bancario. El 01 de diciembre de 2006 fue publicada, la resolución JM-126-2006 en la cual se faculta al Banco de Guatemala para publicar un solo tipo de cambio de referencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cotización del quetzal con relación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) era de Q 7.52213 y Q 7.63237 por US\$ 1.00.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Base de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de **Almacenadora Tecún Umán, S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han preparado de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Bancos y Sociedades Financieras y Almacenes Generales de Depósitos, la Ley de Almacenes Generales de Depósitos y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad fiscalizadora de los Almacenes Generales de Depósitos en Guatemala.

Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las almacenadoras que operan en el país.

**b) Período Contable**

El período contable de la compañía se encuentra comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**c) Base de Registro**

La base de registro contable utilizada por **Almacenadora Tecún Umán, S.A.**, es el método de la acumulación o devengo contable de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables dispuesto por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el que establece que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren o se conocen y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

**d) Reconocimiento de Ingresos**

Todos los ingresos devengados deberán registrarse en cuentas de balance, es decir, en Productos por Cobrar y Utilidades Diferidas, y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

Deberá suspenderse el registro contable de ingresos devengados no percibidos, registrados en cuentas de balance (Utilidades Diferidas), cuando se de un retraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se deberán reversar de las cuentas de balance afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden. Cuando los ingresos registrados en cuentas de orden, sean efectivamente percibidos, estos se reconocerán contablemente en las cuentas de resultados respectivamente y deberá regularizarse la cuenta de orden correspondiente, por el importe recibido.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**e) Inversiones en Valores Para la Venta Emitidos por el Estado, Banco de Guatemala y Entidades Financieras del País**

Almacenadora Tecún Umán, S.A. tiene como política registrar inicialmente dichas inversiones a su costo de adquisición, los que mensualmente son valuados a su valor de realización en el mercado de valores internacionales.

Las fluctuaciones de moneda extranjera se registran en la cuenta de Reserva para Eventualidades, y los cambios en el valor de mercado de las inversiones se registran en la cuenta Ganancias o Pérdidas por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones, ambas detalladas en el rubro de Patrimonio.

**f) Estimaciones para Activos de Dudosa Recuperación**

Son debitadas al capital contable en las Sub-cuentas “Reserva para Activos Extraordinarios” y “Valuación de Activos de Recuperación Dudosa”. Dichos débitos no están exentos del impuesto sobre la renta, cuya deducción se obtendrá cuando las cuentas por cobrar incobrables sean cargadas a resultados.

Al reconocerse legal o voluntariamente la pérdida de un activo se regulariza la cuenta de capital indicada anteriormente con cargo a los resultados (Gastos de Administración) del ejercicio contable corriente.

**h) Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos, se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento, se registran a resultados en la medida que estos se efectúan. Los activos fijos, se deprecian y/o amortizan por el método de línea recta.

Cuando los activos fijos se encuentran totalmente depreciados, los mismos se dan de baja y se registran contra las cuentas de orden.

**i) Prestaciones Laborales**

La Almacenadora tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las prestaciones laborales a que tienen derecho para el efecto la compañía ha provisionado el pasivo laboral, aplicando los siguientes porcentajes:

Descripción	Porcentaje
Aguinaldo	3%
Otras Prestaciones Laborales	7%

El gasto por la provisión se calcula sobre la base de los sueldos ordinarios, el que se registra en el resultado del ejercicio y cuando se paga, se abona la provisión correspondiente dentro del pasivo. Almacenadora Tecún Umán, S.A. no cuenta con una política de indemnización universal para sus empleados.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**j) Fluctuación Cambiaria:**

Las transacciones en moneda extranjera se registran a su valor equivalente en quetzales, en el momento que se realizan las transacciones. El diferencial cambiario que resulta en el momento que se realiza la operación, a la fecha de cancelación o a la fecha de balance, se contabiliza afectando el resultado del ejercicio.

**NOTA 4 DIFERENCIAS EN LA BASE CONTABLE Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Las diferencias en la práctica entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

**a) Declaración de Cumplimiento**

En lo no regulado específicamente en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, se aplicará el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones, por lo que la entidad no puede señalar que cumple con las NIIF ya que no satisface todos los requerimientos de la misma.

**b) Nombres en los Estados Financieros**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
	<b>NIC 1- Presentación de Estados Financieros</b>
	<b>Párrafo 10</b>
Balance General	Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados	Estado de Resultados Integral
Estado de Movimiento del Capital Contable	Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo	Estado de Flujo de Efectivo

**c) Uso de Cuentas Contables**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
Utilizan las cuentas del MIC y en la creación de nuevas cuentas contables solicitan autorización a la Superintendencia de Bancos	No establecen una nomenclatura de cuentas contables por lo que el usuario debe buscar la naturaleza de las cuentas con relacion a las operaciones realizadas.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**d) Reconocimiento de Ingresos**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
<p>Deben registrar en cuentas de resultados los ingresos obtenidos por los intereses devengados no percibidos, comisiones, rentas y arrendamiento financiero. Los ingresos devengados por un concepto distinto a los mencionados anteriormente se registran en cuentas de Balance y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.</p> <p>Por otro lado en el registro contable del reconocimiento de los ingresos sobre la base contable de lo percibido, el MIC no contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta Diferido.</p>	<p><b>NIC 1- Presentación de Estados Financieros</b> <b>Base Contable de Acumulación (Devengo)</b> <b>Párrafo 27 y 28</b></p> <p>Una entidad debe elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información de flujo de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (ó devengo), por lo que una entidad reconocerá partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento previstos en el Marco Conceptual.</p>

**e) Ajustes a Años Anteriores**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
<p>a) La cuenta 698101, Productos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los productos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.</p> <p>b) La cuenta 798101, Gastos de ejercicios anteriores se utiliza para registrar los productos que provienen de rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores.</p>	<p><b>NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</b> <b>Párrafo 43</b></p> <p>El error correspondiente a un período anterior se corregirá mediante reexpresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error.</p>

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**f) Registro y Presentación de Otras Reservas de Patrimonio**

<b>Según MIC</b>	<b>Según NIIF's</b>
<p><b>503104 Reserva para Eventualidades</b></p> <p>Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar coberturas de fines no específicos o imprevistos, así como las reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Artco. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.</p>	<p><b>NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</b></p> <p><b>Párrafo 14</b></p> <p>Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:</p> <p>a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.</p> <p>b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y</p> <p>c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.</p> <p>Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.</p>
<p><b>503199 Otras Reservas</b></p> <p>Registra las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separe de las utilidades, destinadas para cubrir eventos que difieran de los descritos en las cuentas anteriores, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el Artco. 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.</p>	
<p><b>508 Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)</b></p> <p>Representa el monto pendiente de liquidar de las reservas o provisiones (estimaciones) para cuentas de dudosa recuperación.</p>	
<p><b>509 Provisión de Beneficio a Empleados (-)</b></p>	
<p><b>509101 Indemnizaciones</b></p> <p>Se utiliza para registrar las provisiones para indemnizaciones que, por exceder el porcentaje legal permitido, por la ley fiscal, no se impute a resultados.</p>	

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**g) Títulos Valores para la Venta**

<u>Según MIC</u>	<u>Según NIIF's</u>
<p><b>102102 Títulos Valores para la Venta</b></p> <p>El registro contable inicial se efectuará al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registrarán contablemente en la fecha de la transacción.</p> <p>Se se utilizará para registrar las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos-valores destinados para la venta. Para el efecto, se utilizarán las cuentas contenidas en el catálogo de cuenta.</p>	<p><b>NIIF 11 - Instrumentos Financieros</b></p> <p><b>Párrafo 14</b></p> <p>Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.</p> <p>Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.</p>

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 5      DISPONIBILIDADES**

Bajo este nombre se registran los valores que se poseen en efectivo, cuentas bancarias y depósitos a plazo fijo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentra integrado como sigue:

Descripción	2016	2015
<b>Moneda Nacional</b>		
<b><u>Caja</u></b>		
Caja Chica	1,000	1,000
<b>Total Caja Moneda Nacional</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>
<b><u>Bancos del País</u></b>		
<b>Depósitos Monetarios</b>		
De Desarrollo Rural, S. A. Cta. 3027108346    1/	(3,598)	12,513
<b>Total Bancos del País Moneda Nacional</b>	<b>(3,598)</b>	<b>12,513</b>
<b>Moneda Extranjera    2/</b>		
<b><u>Bancos del País</u></b>		
<b>Depósitos Monetarios</b>		
Crédito Hipotecario Nacional, S. A., Cta. 50-028-000001-6	1,006	1,006
<b><u>Depósitos de Ahorro</u></b>		
Agromercantil, S. A., Cta. 41-6000066-9	3,972	15,069
<b>Total Bancos del País Moneda Extranjera</b>	<b>4,978</b>	<b>16,075</b>
<b><u>Depositos a Plazo Fijo</u></b>		
Agromercantil, S. A.    3/	235,000	235,000
<b>Total Depósitos a Plazo Fijo Moneda Extranjera</b>	<b>235,000</b>	<b>235,000</b>
<b><u>Diferencial Cambiario</u></b>		
Diferencial Cambiario    4/	1,565,176	1,665,226
<b>Total Diferencial Cambiario</b>	<b>1,565,176</b>	<b>1,665,226</b>
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>1,802,556</b>	<b>1,929,814</b>

1/ La cuenta contable se integra por dos cuentas bancarias las que se detallan a continuación:

Código	Banco	Cuenta	Monto Q.
Sin Código	Crédito Hipotecario Nacional, S.A.	02-010-007743-3	6,357
Sin Código	De Desarrollo Rural, S. A.	3-027-108346	(9,955)
<b>Total</b>			<b>(3,598)</b>



**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

2/ Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala por Q 7.52213 y Q 7.63237 por US\$ 1, respectivamente.

3/ Los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera se integran como se detalla a continuación:

Banco	Número	Inicio	Vencimiento	Tasa Interés	US\$
Agromercantil, S.A.	4817	25/07/2014	02/06/2017	5.50%	149,000
Agromercantil, S.A.	70-1006305-3	14/11/2013	07/10/2020	7.25%	86,000
<b>Total</b>					<b>235,000</b>

Los intereses generados por las inversiones son acreditados mensualmente en el banco Agromercantil, S.A. en la cuenta de ahorro 41-6000066-9.

4/ El diferencial cambiario corresponde a la conversión de moneda extranjera de cuenta de depósitos monetarios, depósitos de ahorro y depósitos a plazo fijo como se detallan a continuación:

Banco	Cuenta	Tipo	Monto US\$	Diferencial	Monto Q.	Tasa de Cambio
Crédito Hipotecario Nacional, S.A.	50-028-000001-6	Monetario	1,006	6,561	7,567	7.52
Agromercantil, S.A.	41-6000066-9	Ahorro	3,972	25,906	29,878	7.52
Agromercantil, S.A.	4817	Plazo Fijo	149,000	971,803	1,120,803	7.52
Agromercantil, S.A.	70-1006305-3	Plazo Fijo	86,000	560,907	646,907	7.52
<b>Total</b>			<b>239,978</b>	<b>1,565,176</b>	<b>1,805,155</b>	<b>7.52</b>

**NOTA 6 INVERSIONES PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Títulos Valores para la Venta 1/	2,515,218	2,431,960
<b>Total Inversiones para la Venta</b>	<b>2,515,218</b>	<b>2,431,960</b>

1/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen inversiones en la compañía de Merrill Lynch & Co., Inc., como se detallan a continuación:

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

Descripción		2016	2015
<b>Fondos Mutuos</b>	<b>A/</b>		
Eaton Vance International (Cayman)	a/	116,927	0
Morgan Stanley	b/	107,472	0
Blackrock	c/	74,927	0
Efectivo/Cuentas Monetarias		35,049	29,845
Rentas Variables		0	175,132
Rentas Fijas		0	110,673
Inversiones Alternativas		0	2,988
<b>Total Inversiones en Dólares</b>		<b>334,375</b>	<b>318,638</b>
Diferencial Cambiario		2,180,843	2,113,322
<b>Total Inversiones Para la Venta</b>		<b>2,515,218</b>	<b>2,431,960</b>

Las fluctuaciones de moneda extranjera se registran en la cuenta de Reserva para Eventualidades, y los cambios en el valor de mercado de las inversiones se registran en la cuenta Ganancias o Pérdidas por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones, ambas detalladas en la **Nota 12**.

A/ Los Fondos Mutuos son una alternativa de inversión diversificada, que consiste en reunir fondos de distintos inversores, para invertirlos en diferentes instrumentos financieros, responsabilidad que se delega a una sociedad administradora, que en este caso lo representa Merrill Lynch & Co., Inc. El rendimiento del fondo se hace efectivo en el momento de venta de las participaciones, la que puede llevarse a cabo cuando se desee.

Almacenadora Tecún Umán, S. A. ha invertido en las siguientes compañías:

**b/ Eaton Vance Corp.**, es una de las empresas de gestión de inversiones más antiguas de los Estados Unidos. Ofrece a los inversores productos y servicios de administración de patrimonios y creación, mercadotecnia y administración de fondos de inversión.

**b/ Morgan Stanley**, presta servicios financieros de carácter global, los más destacados son: asesoría para la inversión bancaria y en seguros; operaciones de ventas institucionales; investigación y análisis de mercados y servicios financieros de terceros, países y áreas económicas y servicios directos de todo tipo en el ámbito financiero para el inversionista individual.

**c/ Blackrock**, empresa de gestión de inversiones estadounidense, considerada como la mayor empresa de gestión de activos del mundo, invierte sus activos en estrategias de renta variable, renta fija, gestión de efectivo, inversiones alternativas y activos inmobiliarios. En dicha compañía tiene un fondo de renta variable global mejorada A2, dicho fondo invierte al menos el 70% de su capital total en acciones de todo el mundo. Los ingresos del fondo se devuelven sin deducción de costos, Este fondo puede no ser conveniente para una inversión a corto plazo.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 7 PRODUCTOS POR SERVICIOS POR COBRAR**

Productos por servicios prestados a clientes correspondientes a carga y descarga de mercaderías de terceros en aduana ubicada en Tecún Umán. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b>Productos por Servicios por Cobrar</b>		
PVC Gerfor Guatemala, S.A.	2,100	0
Tostaduría de Café El Quetzal, S. A.	1,000	0
Cintamax, S. A.	700	0
DR Corporacion, S. A.	700	0
Guatemalan Candies, S. A.	700	0
Cementos Progreso, S. A.	0	1,050
Soluciones de Transporte y Logística, S. A.	0	1,450
Fersan Centroamerica, S. A.	0	950
Otros Productos por Servicios por Cobrar (Menores de Q 700)	2,950	6,300
<b>Total Otros Productos por Servicios por Cobrar</b>	<b>8,150</b>	<b>9,750</b>
<b>Total Productos por Servicios por Cobrar</b>	<b>8,150</b>	<b>9,750</b>

**NOTA 8 GASTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Prima de Seguros y Fianzas 1/	111,937	16,742
<b>Total Gastos Anticipados</b>	<b>111,937</b>	<b>16,742</b>

1/ De dicho monto Q 102,739 corresponde al saldo de una fianza constituida por Afianzadora G&T, S.A., como garantía para realizar los trámites de autorización ante la Superintendencia de Bancos para realizar operaciones de almacenaje fiscal para garantizar los impuestos de importación de empresas amparadas bajo el decreto 29-89 del Congreso de la República, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, trámite que fue autorizado en 2017.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b>Cuentas por Pagar</b>		
Otras Cuentas por Pagar Varias 1/	16,249	100
Retención Impuesto Sobre la Renta	744	568
Impuestos	566	705
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>	<b>17,559</b>	<b>1,373</b>

1/ Corresponde a saldos por pagar a socios que fueron pagadas por cuenta de la Almacenadora.

**NOTA 10 UTILIDADES DIFERIDAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Otros 1/	8,150	9,750
<b>Total Utilidades Diferidas</b>	<b>8,150</b>	<b>9,750</b>

1/ El manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos en las sección de "2.1 Reconocimiento de los Ingresos", indica que la cuenta de **Utilidades Diferidas** se integra por los servicios devengados no percibidos la que deberá tener una contra-cuenta denominada **Productos por Servicios por Cobrar (Ver Nota 7)** y se registrará en el Estado de Resultados hasta el momento de ser efectivamente percibidas.

**NOTA 11 OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Préstamos 1/	158,609	86,000
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>158,609</b>	<b>86,000</b>

1/ Corresponde a préstamos otorgados por personas que no se encuentran sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

Nombre	Fecha	Monto	Interes
Ing. Marco Antonio Mack Chang	28/02/2014	86,000	0%
Ing. Marco Antonio Mack Chang	30/09/2016	72,609	0%
<b>Total</b>		<b>158,609</b>	

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 12 PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b>Capital Pagado</b>		
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado 1/	3,000,000	3,000,000
<b>Reservas de Capital</b>		
Reserva Legal 2/	50,603	50,603
Reserva para Eventualidades 3/	537,008	469,488
<b>Ganancias o Pérdidas por Cambios en el Valor de Mercado de la Inversiones 4/</b>		
Ganancias Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones	66,289	44,136
Pérdidas Por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones	(44,844)	(38,429)
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
Ganancias por Aplicar de Ejercicios Anteriores	911,264	911,264
Pérdida por Aplicar de Ejercicios Anteriores	(145,919)	(105,674)
<b>Resultados del Ejercicio</b>		
Resultado del Período	(120,858)	(40,245)
<b>Total Capital Reservas y Utilidades</b>	<b>4,253,543</b>	<b>4,291,143</b>

El 96% del Activo de la Almacenadora, corresponde a inversiones para la venta y certificados de depósito a plazo fijo, adquiridos en US\$ de los Estados Unidos de América, por lo que es importante mencionar la estabilidad que ha tenido dicha moneda a nivel mundial; la presencia dominante del dólar estadounidense en la economía global, en la que el dólar estadounidense, se convierte en la principal moneda de reserva y de referencia a nivel internacional. Al año 2016 y 2015, el dólar es utilizado en un 87.6% de las transacciones a nivel mundial, y representa alrededor del 60% de las reservas globales.

**1/ Capital Pagado: Almacenadora Tecún Umán, S.A.**, tiene un capital autorizado de Q 3,000,000 dividido en 30,000 acciones comunes con valor nominal de Q 100, cada una, el que ha sido pagado en su totalidad.

La forma de pago del capital se detalla a continuación:

Accionista	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal	Monto de la Aportación	Forma de Pago
Marco Antonio Mack Chang	20,500	100	2,050,000	Efectivo
Hsock Yeenn Mack Leon	9,498	100	949,800	Efectivo
Sandra Elizabeth Leon Jo De Mack	2	100	200	Efectivo
<b>Total</b>	<b>30,000</b>		<b>3,000,000</b>	

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**2/ Reserva Legal:** La Reserva Legal se forma separando como mínimo el 5% de las utilidades netas obtenidas en cada periodo contable. El Código de Comercio de Guatemala establece que dicha reserva no puede distribuirse sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el 15% del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir realizando la reserva del 5% anual.

**3/ Reserva para Eventualidades:** La Reserva para eventualidades, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, se utilizara para registrar las cantidades que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones, (estimaciones).

El 30 de septiembre de 2009, se crea la reserva de eventualidades derivado de las alzas y bajas de la moneda Extranjera reflejado en los títulos valores, depósitos a Plazo Fijo Cuentas de Ahorro en Dólares, en base a la **Resolución Jm-168-2008** “Modificaciones al Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y al Manual de Instrucciones Contables.”

Derivado de lo anterior, actualmente, en dicha cuenta se registran las re-expresiones mensuales de saldos en moneda extranjera, de los títulos valores para la venta, detallados en la **Nota 6**, para mostrar el valor de los dólares al tipo de cambio de cierre de referencia publicado por el Banco de Guatemala.

**4/ Ganancias o Pérdidas por Cambios en el Valor de Mercado de las Inversiones:** Se utiliza para registrar las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos-valores destinados para la venta detallados en la **Nota 6**.

**NOTA 13 PRODUCTOS POR SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b><u>Almacenaje</u></b>		
Bodega Propia                      1/	3,992	18,201
<b>Total Almacenaje</b>	<b>3,992</b>	<b>18,201</b>
<b><u>Otros Servicios</u></b>		
Otros                                      2/	153,605	120,255
<b>Total Otros Servicios</b>	<b>153,605</b>	<b>120,255</b>
<b>Total Productos por Servicios</b>	<b>157,597</b>	<b>138,456</b>

1/ Productos almacenados principalmente de la Asociación de los Testigos de Jehová.

2/ Productos por servicios prestados a clientes correspondientes a carga y descarga de mercaderías de terceros en aduana ubicada en Tecún Umán.

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 14 GASTOS POR SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Comisiones 1/	49,875	40,382
<b>Total Gastos por Servicios</b>	<b>49,875</b>	<b>40,382</b>

1/ Comisiones canceladas a terceros por la labor de mantener la relación comercial con los clientes. Esta comisión es calculada con base a la facturación por servicios, los porcentajes varían dependiendo de las condiciones pactadas con los clientes y los beneficios que aporten a los ingresos de la compañía.

**NOTA 15 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de Administración de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
Seguridad y Vigilancia	111,138	101,328
Fianzas	73,696	18,664
Sueldos Ordinarios	30,218	22,353
Otros Honorarios Profesionales	25,000	25,000
Cuotas	15,000	15,000
Auditoria Externa	14,991	14,000
Mercadeo y Publicidad	14,013	14,013
Energía Eléctrica	4,826	4,682
Teléfono	4,622	6,918
Otros Gastos Varios	4,187	5,845
Otras Prestaciones Laborales	2,000	11,585
Seguros	1,133	6,783
Aguinaldos	800	800
Depreciaciones Mobiliario y Equipo de Oficina	0	200
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>301,624</b>	<b>247,171</b>

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 16 PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b>Productos Financieros</b>		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda	123,586	155,494
Intereses	13,880	13,134
Productos de Ejercicios Anteriores	0	3,370
<b>Total Productos Financieros</b>	<b>137,466</b>	<b>171,998</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda	(56,542)	(53,948)
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>(56,542)</b>	<b>(53,948)</b>
<b>Total Otros Productos y Gastos Financieros</b>	<b>80,924</b>	<b>118,050</b>

**NOTA 17 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Almacenadora Tecún Umán, S.A. calcula el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo establecido en el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, Artículo 44, como se detalla a continuación:

Rango de Renta Imponible Mensual	Importe Fijo	Tipo Impositivo
Q 0.01 a Q 30,000.00	Q 0.00	5 % sobre la renta imponible
Q 30,000.01 en adelante	Q 1,500.00	7% sobre el excedente de Q.30,000.00

El calculo de Impuesto Sobre la Renta, se muestra a continuación:

Descripción	2016	2015
Ingresos	157,597	138,456
Otros Productos Financieros	137,466	171,998
(-) Variaciones en Moneda Extranjera	(123,586)	(155,494)
(-) Productos de Ejercicios Anteriores	0	(3,370)
<b>Renta Bruta</b>	<b>171,477</b>	<b>151,590</b>
(-) Rentas Exentas	(13,880)	(13,134)
<b>Renta Imponible</b>	<b>157,597</b>	<b>138,456</b>
<b>Impuesto Sobre la Renta (5%) y (7%) para Ambos Periodos</b> 1/	<b>7,880</b>	<b>9,198</b>
<b>Impuesto por Pagar</b>	<b>7,880</b>	<b>9,198</b>

1/ El Impuesto Sobre la renta fue determinado de la siguiente forma:



**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**Período 2016**

Mes	Ingresos Facturados	Impuesto Sobre la Renta
Enero	12,270	614
Febrero	13,288	664
Marzo	12,445	622
Abril	18,734	937
Mayo	22,677	1,134
Junio	11,219	561
Julio	10,520	526
Agosto	11,139	557
Septiembre	8,540	427
Octubre	12,560	628
Noviembre	9,320	466
Diciembre	14,885	744
<b>Total</b>	<b>157,597</b>	<b>7,880</b>

**NOTA 18 CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente forma:

Descripción	2016	2015
<b>Moneda Nacional</b>		
<b><u>Pólizas de Seguros y Fianzas</u></b>		
<b>Contratadas por la Entidad</b>		
Seguros Sobre Mercaderías Depositadas	6,000,000	6,000,000
Fianzas Sobre Derechos a Favor del Fisco	4,500,000	500,000
Seguros Sobre Activos Propios	200,000	200,000
Otras	650,000	650,000
<b><u>Productos por Servicios por Lucro Cesante</u></b>		
Productos por Servicios por Lucro Cesante	30,195	28,595
<b><u>Cuentas de Registro</u></b>		
Activos Totalmente Depreciados	23	23
(-) Cuentas de Orden	(11,380,218)	(7,378,618)
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Almacenadora Tecún Umán, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

**NOTA 19 MERCADERÍA ASEGURADA**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Almacenadora Tecún Umán, S.A., no tenía almacenadas mercaderías en depósito; sin embargo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1,746 Ley de Almacenes Generales de Depósito, Almacenadora Tecún Umán, S.A. tiene contratadas las siguientes pólizas de seguro y fianzas:

Póliza No.	Vigencia		2016	2015
	Del	Al		
<b>Póliza de Seguro por Mercadería en Bodega</b>				
80 01 01 55021 10	02/03/2016	02/03/2017	6,000,000	
	02/03/2015	02/03/2016		6,000,000
<b>Total Seguro Mercadería en Bodega</b>			<b>6,000,000</b>	<b>6,000,000</b>
<b>Fianza de Impuestos de Mercaderías Almacenadas</b>				
C-7 662823	08/08/2016	07/07/2017	4,000,000	
C-7 AF 22939	11/11/2016	10/11/2017	500,000	
	11/11/2015	10/11/2016		500,000
<b>Total Fianza de Impuestos de Mercaderías Almacenadas</b>			<b>4,500,000</b>	<b>500,000</b>
<b>Total Mercadería e Impuestos Cubierta</b>			<b>10,500,000</b>	<b>6,500,000</b>
Impuesto de Mercaderías Regimen de Admisión Temporal			0	0
Mercadería Almacenada			0	0
<b>Exeso en Suficiencia de Pólizas de Seguro</b>			<b>10,500,000</b>	<b>6,500,000</b>

**NOTA 20 CONTINGENCIAS FISCALES**

A la fecha las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, presentadas por la Compañía correspondientes a los periodos fiscales de 2013 a 2016, no han sido revisadas por la Administración Tributaria. El derecho que tiene el Estado para efectuar ajustes al Impuesto Sobre la Renta prescribe en cuatro años, después de la fecha límite fijada para la presentación de la declaración correspondiente.

Desconocemos el criterio que adoptaría la Superintendencia de Administración Tributaria en una posible revisión y detectara que el Impuesto sobre la Renta pagado, está siendo reportado con base a los ingresos efectivamente percibidos y no con base a el monto de los ingresos facturados.

**NOTA 21 CONTINGENCIAS LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía no tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra de la compañía que pudiera ocasionar obligaciones o derechos que no hayan sido consideradas en los Estados Financieros.